

## **URGENTE**

### **A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**

#### **LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO “Francisco Isaías Cifuentes”**

#### **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.**

### **ACCION URGENTE**

**Señalamientos y amenazas de muerte realizadas por grupo paramilitar autodenominado “BLOQUE MILITAR VALLE DEL CAUCA – AGUILAS NEGRAS – RASTROJOS”, ponen en riesgo inminente la vida, la seguridad e integridad personal de los integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca, La Coordinación Campesina del Valle del Cauca-CCVC, Las comunidades indígenas del Valle del Cauca, a la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, el Partido Político Unión Patriótica, e integrantes de la Mesa Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo – MIA en el Departamento del Valle del Cauca.**

**En el marco de la acción urgente del 13 de enero de 2014, Y DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:**

### **HECHOS**

Suroccidente de Colombia, Departamento del Valle del Cauca, Municipio del Dovio

Jueves 25 de junio de 2015

En horas de la tarde, es recibido en la casa del señor PLOMINIO ONOGAME candidato a la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, un Panfleto que contiene señalamientos y amenazas de muerte y contiene el siguiente texto:

“AGUILAS NEGRAS  
RASTROJOS

#### BLOQUE MILITAR VALLE DEL CAUCA

SENTENCIA DE MUERTE A LOS HIJUEPUTAS GUERRRILLEROS DEL DOVIO, BOLIVAR Y ROLDANILLO, GUERRILLEROS HIJOS DE PUTA, AUXILIADORES, HABLAMIERDAS, MENTIROSOS PARIDOS POR EL CULO INDIOS Y CAMPESINOS QUE NO DEJAN TRABAJAR A LA GENTE DE BIEN CON SUS PAROS MARICONES QUE DAÑAN A LA SOCIEDAD LOS VAMOS A ACABAR A TIROS YA LOS TENEMOS IDENTIFICADOS

DECLARAMOS OBJETIVOS MILITARES EL INVASOR DE TIERRAS, A LOS INDIOS DEL

DOVIO, BOLIVAR, TRUJILLO Y ROLDANILLO, A LOS INTEGRANTES DE LA TAL COORDINACION CAMPECINA DEL VALLE, A LOS GUERRILLEROS D ELA MARCHA PATRIOTICA, A LOS COMUNISTAS DE LA UP, A LAS ONGS DEFENSORAS DE LOS GUERRILLEROS, A LOS PROMOTORES DE LAS ZONAS DE RESERBA CAMPECINA, A LA TAL MESA MIA

SE LES ACABO EL DISCURSO COMUNISTA GUERRILLEROS HIJUEPUTAS

TIENEN LOS DIAS CONTADOS FUERA DE UNA VEZ POR TODAS O SE VAN DEL VALLE A TODOS LOS LIDERES EMBERAS DEL NORTE DEL VALLE DEL CAUCA O LOS ACABAMOS LIQUIDAMOS Y DESAPARECEMOS CON TODO Y SUS FAMILIAS

TIENEN 48 HORAS PARA LARGARSE QUE DESAPAREZCAN DE ESTA ZONA O SERAN DESCUARTIZADOS Y NO ABRA NI FOSAS COMUNES PARA USTEDES GUERRILLEROS

PRONTO SABRAN DE NOSOTROS PARA QUE ENTIENDAN QUE NOSOTROS NO ESTAMOS JUGANDO PERRAS COMUNISTAS

SERAN BIENVENIDOS AL INFIERNO

LA GENTE DE BIEN NOS APOYA Y NOS LO VAN AGRADECER

COLOMBIA SIN COMUNISTAS, SIN UP, SIN MARCHAS PATRIOTICAS, SIN GUERRILLA, MUERTE A LOS CAMPESINOS Y A LOS INDIOS QUE NO DEJAN GOBERNAR

MUERTE A LOS INVASORES DE TIERRAS, MUERTE A LOS COMUNISTAS TERRORISTAS

COLOMBIA SIN GUERRILLA VIVA! VIVA! VIVA!

PRADERA Y FLORIDA. GUERRILLEROS HIJOS DE PUTA, AUXILIADORES, HABLAMIERDAS, MENTIROsos PARIDOS POR EL CULO INDIOS Y CAMPESINOS QUE NO DEJAN TRABAJAR A LA GENTE DE BIEN CON SUS PAROS MARICONES QUE DAÑAN A LA SOCIEDAD LOS VAMOS A ACABAR A TIROS YA LOS TENEMOS IDENTIFICADOS

DECLARAMOS OBJETIVOS MILITARES: EL INVASOR DE TIERRAS JESUS HURTADO (NEGRO CHUCHO) DE ASTRACA, A LOS INDIOS DEL RESGUARDO DE PRADERA, A LOS INTEGRANTES DE LA TAL COORDINACION CAMPECINA DEL VALLE, A LOS GUERRILLEROS DE LA MARCHA PATRIOTICA, A LOS COMUNISTAS DE LA UP, A LAS ONGS DEFENSORAS DE LOS GUERRILLEROS, A LOS PROMOTORES DE LAS ZONAS DE RESERBA CAMPECINA, A LA TAL MESA MIA

SE LES ACABO EL DISCURSO COMUNISTA GUERRILLEROS HIJUEPUTAS

TIENEN LOS DÍAS CONTADOS FUERA DE UNA VEZ POR TODAS O SE VAN DE PRADERA Y DE FLORIDA O LOS ACABAMOS LIQUIDAMOS Y DESAPARECEMOS CON

TODO Y SUS FAMILIAS

TIENEN 8 DIAS PARA LARGARSE QUE DESAPAREZCAN DE ESTA ZONA O SERAN  
DESCUARTIZADOS Y NO ABRA NI FOSAS COMUNES PARA USTEDES GUERRILLEROS

PRONTO SABRAN DE NOSOTROS PARA QUE ENTIENDAN QUE NOSOTROS NO  
ESTAMOS JUGANDO PERRAS COMUNISTAS

SERAN BIENVENIDOS AL INFIERNO

LA GENTE DE BIEN NOS APOYA Y NOS LO VAN AGRADECER

COLOMBIA SIN COMUNISTAS, SIN UP, SIN MARCHAS PATRIOTICAS, SIN GUERRILLA,  
MUERTE A LOS CAMPESINOS Y A LOS INDIOS QUE NO DEJAN GOBERNAR

MUERTE A LOS INVASORES DE TIERRAS, MUERTE A LOS COMUNISTAS  
TERRORISTAS

COLOMBIA SIN GUERRILLA VIVA! VIVA! VIVA!"

FRENTE AL FUNDADO TEMOR DE LOS INTEGRANTES DE LAS ORGANIZACIONES  
SOCIALES Y EN RECHAZO A LA EXTRALIMITACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS  
IREGULARES

### **Señalando que**

JESÚS EVER HURTADO, en la actualidad es un dirigente campesino y presidente de la Junta de Acción comunal del corregimiento Bolo Blanco del municipio de Pradera, Vicepresidente de la Sub Directiva Pradera de la Asociación Campesina del Valle del Cauca ASTRACA, Integrante del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Pradera, delegado Municipal de la Red de Derechos Humanos "Francisco Isaías Cifuentes", integrante y delegado Municipal (Pradera), Departamental (Valle del Cauca) y Nacional de la Mesa de Interlocución y Acuerdo MIA.

Se ha destacado como defensor de los intereses del Campesinado Colombiano, en contra de las arremetidas militares en contra de la población civil y como defensor de derechos humanos dentro del ámbito departamental.

### **RESPONSABILIZAMOS**

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca en Cabeza de **UBEIMAR DELGADO** y en particular al Mayor General **GERMAN GIRALDO RESTREPO**, comandante Comando Conjunto Suroccidente y al Coronel **LUIS FERNANDO ROJAS ESPINOSA** comandante de la Tercera Brigada del Ejército Nacional, y al Teniente Coronel **MARIANO BOTERO COY** comandante del Departamento de Policía Valle del Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de las fuerzas

irregulares del Estado colombiano en la zona de operaciones de las unidades Militares y Policiales que dirigen.

## **EXIGIMOS**

**Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de JESÚS EVER HURTADO, y demás integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca Filial de FENSUAGRO-CUT, La Coordinación Campesina del Valle del Cauca-CCVC, Las comunidades indígenas del Valle del Cauca, a la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, el Partido Político Unión Patriótica, e integrantes de la Mesa Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo – MIA en el Departamento del Valle del Cauca.**

### **AL ESTADO COLOMBIANO**

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de JESÚS EVER HURTADO, y demás integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca Filial de FENSUAGRO-CUT, La Coordinación Campesina del Valle del Cauca-CCVC, Las comunidades indígenas del Valle del Cauca, a la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, el Partido Político Unión Patriótica, e integrantes de la Mesa Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo – MIA en el Departamento del Valle del Cauca.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Acción Urgente.

### **A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA**

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de JESÚS EVER HURTADO, y demás integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca Filial de FENSUAGRO-CUT, La Coordinación Campesina del Valle del Cauca-CCVC, Las comunidades indígenas del Valle del Cauca, a la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, el Partido Político Unión Patriótica, e integrantes de la Mesa Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo – MIA en el Departamento del Valle del Cauca.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades

colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Acción Urgente.

#### **A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de JESÚS EVER HURTADO, y demás integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca Filial de FENSUAGRO-CUT, La Coordinación Campesina del Valle del Cauca-CCVC, Las comunidades indígenas del Valle del Cauca, a la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, el Partido Político Unión Patriótica, e integrantes de la Mesa Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo – MIA en el Departamento del Valle del Cauca.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, consagrados en los hechos de esta Acción Urgente.

#### **SOLICITAMOS**

#### **A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)**

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

**INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

**RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO “FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES”**

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.**

**04 DE JULIO DE 2015**

**INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR**

**JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN**

Presidente de la República

Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá

Fax. 5662071

Fax: (+57 1) 566.20.71

E-mail: [comunicacionesvp@presidencia.gov.co](mailto:comunicacionesvp@presidencia.gov.co)

**GERMAN VARGAS LLERAS**

Vicepresidente de la República  
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

**LUIS CARLOS VILLEGAS**

Ministro de la Defensa  
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.  
[siden@mindefensa.gov.co](mailto:siden@mindefensa.gov.co), [infprotocol@mindefensa.gov.co](mailto:infprotocol@mindefensa.gov.co), [mdn@cable.net.co](mailto:mdn@cable.net.co)

**JUAN FERNANDO CRISTO.**

Ministro del Interior  
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.  
e-mail: [ministro@minjusticia.gov.co](mailto:ministro@minjusticia.gov.co)  
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

**YESID REYES ALVARADO**

Ministro de Justicia y del Derecho

**LUIS EDUARDO MONTEALEGRE**

Fiscal General de la Nación  
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.  
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00  
[contacto@fiscalia.gov.co](mailto:contacto@fiscalia.gov.co), [denuncie@fiscalia.gov.co](mailto:denuncie@fiscalia.gov.co)

**JORGE ARMANDO OTALORA**

Defensor del Pueblo  
Calle 55 # 10-32, Bogotá  
Fax: (+571) 640.04.91  
E-mail: [secretaria\\_privada@hotmail.com](mailto:secretaria_privada@hotmail.com), [agenda@agenda.gov.co](mailto:agenda@agenda.gov.co),  
[defensoria@defensoria.org.co](mailto:defensoria@defensoria.org.co)

**ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO**

Procurador General de la Nación  
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.  
[anticorrupcion@presidencia.gov.co](mailto:anticorrupcion@presidencia.gov.co), [reygon@procuraduria.gov.co](mailto:reygon@procuraduria.gov.co)

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE  
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101  
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia  
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637  
E-mail: [oacnudh@hchr.org.co](mailto:oacnudh@hchr.org.co)

**NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO [redfcifuentes@gmail.com](mailto:redfcifuentes@gmail.com) LOS  
OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE**

**EN ESTA INFORMACIÓN.**